

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañ.

## A LOS ELECTORES

REPUBLICANOS FEDERALES.

### (CONCLUSION).

Necesitábase el advenimiento de estos tiempos de camarillas extranjeras para que olvidaran gobiernos llamados democratas los mas gloriosos timbres de nuestra democracia histórica. Los presupuestos han sido presentados á las Cortes, pero los presupuestos no han sido votado por las Cortes. Y el artículo décimo-sétimo de la Constitución prescribe á los ciudadanos el deber de no pagar impuestos que no haya votado el Parlamento, como condena á las autoridades que exijan y cobren tales impuestos á la pena reservada para los exactores ilegales. Y la verdad es que el texto clarísimo del precepto constitucional se ha falseado por comentarios viciosos de otros artículos menos claros de la Constitución, y por disposiciones de las leyes de contabilidad y de apropiación que prescriben continúen, mientras no se disentan los nuevos presupuestos, en rigor y con fuerza legal los antiguos. Mas no puede concebirse que hoy, con el sufragio universal por origen de toda soberanía, con el poder del pueblo por base de todos los poderes, con facultades grandes en el Parlamento y grandes deberes en el Gobierno subordinado por las leyes á la nación, los representantes de la nación vean disminuirse la facultad esencialísima á su cargo, á su mandato, la facultad de discutir y votar anualmente los presupuestos, facultad sin cuyo amplio ejercicio ni tiene realidad en la vida, ni aprecio en la pública conciencia el régimen constitucional.

A tan dolorosos extremos nos ha llevado el suicida error cometido por la revolucion de Setiembre pactando con poderes contrarios á los principios esenciales de las democracias. Lo cierto es que el primer año de la nueva monarquía es un año nefasto. A la actividad de los primeros días de la revolución, á la esperanza, al predominio de las ideas sobre los intereses, á la febril impaciencia por ver surgir las nuevas instituciones, ha sucedido una parálisis que no exalta ciertamente los comienzos de la nueva dinastía, obligada por rudimentarios deberes, sobre todo en su advenimiento, á emplear aquella iniciativa que las leyes le consientan, aquel influjo que siempre tienen los grandes poderes, en abrir dilatados horizontes á la vida nacional, para de alguna manera justificar su graciosa elección, á la que, aparte el voto de las Cortes, no tenia otros títulos, ni morales ni históricos, sino los que pudiera adquirirse con su actividad y con su inteligencia.

Así, no hay sino aplicar el oído á las manifestaciones de la opinion pública

para sentir cuan profundo y universal es el desencanto y el disgusto. Necesitamos una política nacional, y caemos en las antiguas rutinas. Necesitamos asegurar los derechos individuales, la soberanía popular, y el principio de asociación es arbitrariamente cohibido, y el derecho electoral escandalosamente destrozado. Necesitamos separar la Iglesia del Estado, y los proyectos de reformas eclesiásticas, que tendian á este fin, se han sigilosamente enterrado en las comisiones parlamentarias. Necesitamos concordar la administración de justicia con las bases de nuestro derecho, y el jurado yace en el antiguo olvido. Necesitamos una administración de toda política independiente, y nuncica el favoritismo, el nepotismo, la voracidad de las fracciones gobernantes llegó á tan escandalosos extremos. Necesitamos una Hacienda que nivele gastos con ingresos y que se reduzca á las severas economías exigidas por la penuria del Tesoro y el decaimiento del crédito; necesitamos esto con urgencia, porque la bancarrota nos amenaza, y el despilfarro crece, y crece el déficit, y crece la Deuda, y crecen los tributos. Necesitamos abolir las quintas, fundar la organización de nuestro ejército en las lecciones de la ciencia, de la experiencia, y los Gobiernos y los Congresos se duermen como si no se hubiera transformado militarmente el mundo. Todas las conquistas de la revolución están heridas y todas las reformas aplazadas. En cambio tenemos los antiguos males: corte y cortesanos, camarillas, ministerios anti-parlamentarios, oligarquía militar, elecciones amañadas, destinos repartidos como los despojos de los botines en los campos de batalla; presupuestos desnivelados, quintas, y hasta esclavitud, ponzoñosa sombra que envenena toda nuestra política.

No desesperéis, sin embargo, electores republicanos federales. No veáis en todo esto sino la descomposición del sistema monárquico. Como las sociedades no perecen, os toca á vosotros elaborar y difundir el nuevo sistema que ha de rehacer esta sociedad desquiciada.

Para ello no descanséis un punto en la propaganda de nuestras doctrinas y en la organización de nuestras fuerzas. Reuníos, asociaos, difundid vuestras ideas, comunicadlas á todos, desvaneced las calumnias que siguen á las reformas, poned sumo empeño en los grandes trabajos electorales, que han de mostrar al cabo como es profundamente liberal, profundamente democrática la voluntad y la conciencia de esta grande nación, llamada todavía á ejercer poderoso influjo en el mundo por su adhesión á los principios fundamentales de la vida moderna.

Y de esta suerte, la idea republicana

se habrá difundido en las inteligencias, y estará pronta para encarnarse en la realidad. Y al recobrar de nuevo la nación toda la plenitud de su soberanía, podéis presentaros á su autoridad suprema, diciéndole, seguros de ser escuchados: pedimos la república, pues no solamente la hemos ganado con la tenacidad de nuestros esfuerzos, sino que la hemos también merecido por nuestra sensatez y nuestra prudencia.

Madrid 5 de diciembre de 1871.— Buenaventura Abarzuza.—Roque Barcia.—Manuel Bes y Hédirger.—Luis Blanc.—Pedro Bové y Monseny.—Emilio Castelar.—José Castilla y Escobedo.—Manuel Carrasco.—Rafael Cervera.—Manuel Corchado.—F. Diaz Quintero.—Joaquín Escuder.—José Fantoni y Solís.—Estanislao Figueras.—Francisco Forasté.—Francisco García Lopez.—Fernando Garrido.—Joaquín Gil Berges.—Aniano Gomez.—José Gonzalez Alegre.—Francisco Gonzalez Chermá.—Pedro Gutierrez Agüera.—Enrique Guzman.—Juan José Hidalgo y Caballero.—Manuel Lapizburu.—Miguel Moliner.—Miguel Morayta.—Pedro Moreno Rodriguez.—José Maria Morlius.—José Muro Lopez Salgado.—Ramon Nouvilas y Rafols.—Juan D. Ocon.—José Maria Orense.—Eduardo Palanca.—Eusebio Pascual y Casas.—José Perez Guillen.—Francisco Pi y Margall.—José Prefumo.—Francisco Rispa y Perpiñá.—Cándido Salinas.—Nicolás Salmeron.—Domingo Sanchez Yago.—Prudencio Sañudo.—Rafael Seriano y Magriñá.—Juan Pablo Soler.—José Cristóbal Sorri.—Angel Torres y Gomez.—Juan Tulau.—Manuel Vazquez y Lopez.—Mariano Villanueva.

## CORREO DE AYER.

MADRID 23 DE DICIEMBRE.

De La Justicia Social:

### POLÍTICA INTERIOR.

El monstruoso resultado de la crisis ministerial, ha producido una honda y triste impresion en el país.

De nuevo amalgamados están en el poder hombres de distinto origen político, aunque las mismas ó idénticas condiciones de ineptitud gubernativa y de soberbia reaccionaria; por tanto, es muy necesario, inmediatamente necesario, que cuantos estimamos la justicia y amamos el derecho y queremos la revolución, nos dispongamos á resistir con todas nuestras fuerzas los ataques del ministerio, ya que existe para todos los buenos liberales una creencia fija de que los

Sagastas, Topetes y Malcampos, no han de cesar un solo instante en alterar la Constitución, en violar las leyes, en provocar al pueblo, en perseguir al partido republicano; por último, en hacer que desaparezcan de nuestra organización política las prácticas democráticas, si bien escasas desde la invasión de la dinastía de Saboya en nuestra patria.

El primer acto gubernativo de esas gentes sin conciencia liberal, ha sido un atentado contra la prensa; que sigan muchos días en el poder, y se verán confirmadas nuestras predicciones acerca de la violación constante y sistemática de los derechos individuales, hasta lograr el afianzamiento de estas farsas monárquicas y constitucionales que tanto daño y tanta deshonra vienen causando al país.

Esta es nuestra convicción, fundamentada en los antecedentes de los que forman el nuevo ministerio, acreditada por la torpe conducta de los gobiernos anteriores. Ilegalidades, golpes de Estado parlamentarios, suspensión de las garantías constitucionales, estados de sitio, alarmas diarias, motines continuos, prisiones, deportaciones, bombardeos de ciudades; hé aqui el cuadro consolador que se ofrece á la vista de los que aman la libertad y la paz, desde que el audaz Sagasta ha conseguido encaramarse á la presidencia del Consejo.

Y como para este apóstata del progreso no hay sino reconocer, acatar, respetar, aceptar y defender lo existente, ó ser declarado faccioso, resulta que los hombres y los partidos antidinásticos y antimonárquicos pueden y deben contar sus fuerzas, preparar grandes medios de defensa, y aceptar luego la lucha, si á la lucha se les provoca, como esperamos, por el funesto jefe de este raro ministerio.

No sabemos qué meditan ni que hacen los partidos que con nosotros tienen una aspiración común é inmediata; pero si entendemos obrar bien y con prudencia y prevision, cuando un día y otro venimos escitando el celo revolucionario de nuestros correligionarios. Ninguno duda que nós hallamos perfecta y fuertemente organizados; muchos conocen, y Sagasta mejor, que, como ayer dijimos, la misión y el deber de nuestro partido es luchar contra la reaccion y morir en defensa del derecho; todos, en fin, aseguran que no está muy lejano el día de grandes perturbaciones, nacidas de arriba por abusos y violencias, rechazadas abajo por deseos patrióticos de paz y libertad; pues bien, suponemos que allá los encargados de dirigirnos esas colectividades que gozan de nuestras grandes

confianzas y mayores simpatías, el Directorio, los comités provinciales, las juntas municipales, todos y cada uno de nuestros centros oficiales, suponemos que estarán prevenidos para resistir las invasiones del poder arbitrario de Sagasta y sus secuaces.

Y estas nuestras palabras, estas nuestras escitaciones, y afirmaciones, estas nuestras suposiciones, estos nuestros deseos y temores, no son inspirados en sentimientos demagógicos ni en juicios temerarios. Cuanto decimos, cuanto sentimos y pensamos, es a fuerza de recuerdos dolorosos por la pasada dictadura reaccionaria de los mismos que hoy disponen, desgraciadamente, de los destinos de la patria.

Ayer comieron en Palacio 25 personas, todos militares. Ni un solo hombre civil fué invitado para el festín real. Por lo que se ve, en Palacio se trata de halagar la fuerza.... ¿Qué proyectos bélicos se estarán preparando? ¿Si se tratará de reconquistar la reacción en toda su plenitud?

Algo habrá, porque no hemos de suponer que los militares se han contagiado con la enfermedad gastronómica de los progresistas.

Si no nos han informado mal, el señor Zorrilla estuvo ayer tarde en Palacio á hacer su visita mensual á D. Amadeo; pero este no estaba visible.

Con el disgusto, el jefe de los radicales se encontraba anoche indispuerto.

¿Qué á pechos toma esas cosas el señor Ruiz Zorrilla!

Ya se irá acostumbrando, porque esto es principiar.

Ayer empezó á funcionar el ministerio Sagastino-fronterizo-calamar. Ayer celebró su primer Consejo para empezar á plantear las cuestiones políticas á que día de amoldarse su conducta.

Suponemos que su primera medida será la organizacion de la benemérita Partida de la porra, y el nombramiento del Sr. Moreno Benitez para gobernador de Madrid.

Prepárese, pues, el pueblo de Madrid.

De La Discusion:

Dice El Tiempo:

«Han causado penosa impresion algunos pormenores de la última crisis.

Hoy se ha referido que el Sr. Bassola no supo el resultado de ella hasta que se resolvió en el sentido que todos sabemos.

Este Gobierno le ha ofrecido un puesto oficial, pero Bassols, que está indignado, cuentan que nada ha querido ni quiere.

«Y los espíritus, nada le dijeron? «Pobre general! Ahora podrá cantar aquello de: «Oh, Richard! oh mon roi!

«Oh, Richard! oh mon roi!

«Y añadir: «Et les esprits aussi.

«Estamos conformes con las siguientes

líneas que publica *El Imparcial*:

«No conocemos nada mas inconveniente y antipatriótico que las ridículas bravatas de un periódico español de Nueva-York en son de amenaza contra los Estados- Unidos. Suponemos la buena intencion del colega; pero esta no basta cuando no va acompañada de la sensatez, de la prudencia y de la justicia con una nación amiga, de la que solo motivos de consideracion y de respeto hemos recibido durante los últimos años.

Por eso nos extraña doblemente ver en algunos periódicos en la península que reproduzcan sin correctivo los escritos del diario neoyorkino cuando vienen inspirados en esos insensatos alardes.

Dice La Tertulia:

«Hoy hemos recibido nuevas cartas de Sevilla y Barcelona, anunciandonos próximos trastornos en sentido alfonsino-montpensierista.

La *Correspondencia* dirá hoy, sin embargo, que la tranquilidad continúa inalterable. ¿Pues no ha de continuar! No faltaria mas sino que se levantaran los montpensieristas en son de guerra estando en el poder el señor Topete.

Se asegura que las Cortes no se abrirán hasta el 12 de enero.

El Sr. Sagasta quiere tomarse tiempo para preparar la batalla, conferenciando particularmente con los diputados progresistas.

Sin duda con objeto de inspirarles confianza, hará que el Sr. Topete tome una actitud que le aleje de los frenterizos.

Es de presumir, en vista de los sucesos, que el Sr. Topete, que ha procurado estar bien con todos, concluya por no estar bien con ninguno.

De La Igualdad:

Un periódico de la Habana ha tenido la dignidad y el valor de censurar severamente los asesinatos jurídicos que han tenido lugar recientemente en aquella capital, bajo la presión tumultuaria de miles de hombres armados, por causa de la debilidad y de la torpeza de las autoridades.

Y aquel digno periódico ha merecido el aplauso general de todas las clases de la sociedad y de todos los partidos.

En Madrid hay varios periódicos que no sólo no han tenido una palabra de censura contra aquellos atentados que nos deshonran ante el mundo civilizado, sino que han procurado atenuarlos y cohonestarlos.

Verdad es que en Madrid hay periódicos pagados para aplaudir todos los abusos que se cometen en la Isla de Cuba, y hasta se nos ha asegurado que de uno de ellos ha vendido su dueño la mitad de la propiedad á cierta corporación ó establecimiento de la Habana por la suma de 25.000 duros y además recibe una subvencion mensual.

¿Será por defender la integridad de la patria? Parécenos que este servicio es un deber que todo buen español debería

hacer de balde.

En el salon de conferencias no circulaba ayer noticia ninguna. La conversacion en los círculos políticos se concretaba á los asuntos de Cuba, que tienen á todos vivamente impresionados. Las cartas recibidas por el último correo, en las que se describe la insolente arrogancia de los voluntarios, han producido honda sensacion; por eso no es extraño que la conversacion del salon de conferencias fuera en extremo animada. Sin embargo, en el estado tan crítico en que se encuentran los asuntos de Cuba, fuera de desear que, al ser discutidos, habie sólo la razon, enmudeciendo á las pasiones que no son, en circunstancias dadas, el mejor de los consejeros.

Ignotamos lo que el Gobierno proyecta; pero lo que realmente no debe descuidar es el relevo de las inhábiles autoridades, sobre todo de las que no han sabido sostener la dignidad de las leyes y el decoro de la patria, y el concluir con la rebelion del elemento voluntario de la Habana para extinguir despues la rebelion de los campos. Primero, presentémonos ante la Europa con el respeto que infunde un pueblo culto y civilizado, que luego ya nos sera mas facil sostener la integridad del territorio. Huya el Gobierno de la fatal mania de santificar los desaciertos de las autoridades y de premiar servicios imaginarios de hombres funestos, como muchos de los que en la Habana presumen defender á España, cuando en realidad lo que hacen es comprometerla y deshonorarla.

Que la justicia se aplique con imparcialidad á todos, sin distincion. Este principio, que siempre produce grandes resultados, daría en América ópimos frutos para la causa española.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de El Diario de Barcelona.

Madrid 21 (12 n.)

La *Correspondencia* dice que la salida del ministerio del Sr. Balaguer le ha impedido visitar la isla de Cuba para donde se proponía salir el 30 del actual. Añade que el nuevo gabinete se propone continuar la mas activa persecucion contra los filibusteros, y dice que el Sr. Balaguer luego que juraron los nuevos ministros envió por telégrafo al gobernador de Cuba la lista del nuevo gabinete, añadiendo que el nombre del ilustre marino que le sustituye en el ministerio de Ultramar es una garantía de la continuacion de la patriótica política que ha seguido para conservar la integridad de la isla.

Un telegrama oficial de Washington anuncia que se ha presentado al Senado una proposicion pidiendo los documentos referentes á Cuba y las instrucciones dadas á los oficiales de marina en aquellas aguas. El presidente manifestó cuales son las cuestiones que median con España además de las sometidas al arbitraje. La proposicion estaba redactada con términos muy amistosos para España. Las sesiones se han suspendido hasta el 8 de

enero.

Madrid 21 (12 n.)

La *Correspondencia* dice que los unionistas apoyarán al gabinete. El señor Sagasta ha tenido una conferencia con los señores Serrano y Ulloa para enterarse de la actitud en que se colocaran los unionistas, habiendo salido muy complacido de las dos conferencias. El señor Sagasta se ha encargado esta tarde de su ministerio.

Mañana, á las cinco, se reunirá el Consejo de ministros.

La *Igualdad* de hoy ha sido denunciada.

El *Argos* dice que es probable que los radicales presentarán al señor Rivero para la presidencia del Congreso, apoyándole republicanos y carlistas.

Segun La *Politica*, se dice que el gobierno para mostrar la sinceridad de sus deseos de conciliacion apoyará la candidatura del señor Rivero si los radicales la presentan; pero cree la misma *Politica* que los radicales no quieren transaccion alguna y presentarán al señor Ruiz Zorrilla. Añade que si el gobierno no hiciese de gabinete esta cuestion y triunfase el señor Ruiz Zorrilla, este al ocupar la presidencia pronunciaría un discurso de oposicion vehemente; los radicales y republicanos presentarían una proposicion de haber oido con gusto el discurso presidencial, quedando así empuñada la cuestion de confianza ó desconfianza al gobierno.

Dice tambien la *Politica* que la solucion de la crisis no ha satisfecho á nadie sino á los carlistas quienes se congratulan porque consideran que van á abrirse nuevamente las Cortes, volviendo ellos á ser los árbitros de las mas importantes decisiones parlamentarias.

El Sr. Ballesteros ha dimitido la subsecretaria de Ultramar.

Segun la *Tertulia*, las Cortes se abrirán el 2 ó el 4 de enero.

París 22, (9-40 m.)

En un despacho de Mr. de Bismark á M. de Arnim, embajador de Prusia en Francia, que lleva la fecha del 7 del corriente, anuncia que han sido declarados en estado de sitio los departamentos ocupados en Francia como una medida de precaucion inmediata; y dice que en caso de que al pedir la estradicion de delincuentes fuese negada, seria preciso tomar rehenes y hasta recurrir á medidas mas rigurosas.

Es prematura la esperanza de que se verifique la evacuacion antes del término fijado.

París 22, (9-5 n.)

La comision de iniciativa parlamentaria ha desechado por 20 votos contra 9 la proposicion para que se trasladen á París el gobierno y la Asamblea nacional.

La borrasca que hubo el miércoles ha ocasionado mucho daño en las costas de la Mancha.

Versalles 22, (7-15 n.)

La comision de la Asamblea encar-

gada de dar dictamen acerca del impuesto sobre la renta ha desechado el impuesto sobre el papel del Estado y sobre los beneficios de los arrendadores, y ha propuesto un derecho de 3 por 100 sobre los valores moviliarios, exceptuando el papel del Estado, un derecho de 2 por 100 sobre los sueldos de más de 1,500 francos y otros de 3 por 100 sobre los beneficios del comercio y de las profesiones.

Se cree que Mr. Thiers hablará en contra de este proyecto.

Marsella 22, (2-15 t.)

El prefecto Mr. Keratry ha dirigido una alocución a los habitantes de Marsella declarando que se niega a admitir la dimisión del Ayuntamiento formulada en términos insultantes y en sus deliberaciones, que disuelve dicha corporación y que en su reemplazo nombrará una comisión provisional.

El prefecto explica en su alocución que el alcalde ha administrado mal la hacienda municipal y no ha justificado el uso que se ha hecho del empréstito y que las dificultades son más bien financieras que políticas.

El general Espivent ha prohibido la venta en Marsella del periódico *La República radical* por publicar artículos en que se escita el odio en los ciudadanos y que pueden alterar el orden.

Marsella 22, (4-15 t.)

En un despacho de M. de Bismark á M. de Arnim de fecha del 13, se reconoce que el gobierno francés no es responsable de la absolución de Tonnelet y se anuncia que la Prusia ha declarado el estado de sitio como medida de precaución. Dicho despacho añade sin embargo que no existe ya la confianza que se restableció con la comisión de monsieur Pouyer-Quertier, y que es prematura la esperanza de que se evacuen pronto los departamentos ocupados y renazca la confianza, y termina recordando el comportamiento de la Prusia para la conciliación.

**PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE VALENCIA.**

Madrid 23.

«La Gaceta» publica un decreto restableciendo la administración central de aduanas.

Dícese que las Cortes serán convocadas para el 15 de enero.

Telegrafían de Cuba que el estado sanitario es satisfactorio.

Londres.—El príncipe de Gales se halla intranquilo.

La ex-emperatriz Eugenia ha llegado al puerto de Southampton.

En el sorteo de la lotería ha correspondido el premio mayor (seis millones) al número 9,457, despachado en Barcelona; y el segundo (dos millones) al 18,267, despachado en Madrid.

Además han correspondido, un millón al número 21,501; quinientos mil reales á los números 1,889, 16,470, 19,795, 20,546; y doscientos mil reales á los

números 2,000, 7,514, 8,502, 15,353, 2,395, 8,926, 12,482, 923, 15,381, 19,456, 22,195 y 22,296.

No ha correspondido a Valencia ninguno de los grandes premios.

Las Cortes se abrirán á mediados de enero.

Créese que el Sr. Sagasta obtendrá el decreto de disolución.

Espérase que harán declaraciones explícitas de dinastismo el Sr. Rios Rosas y otros montpensieristas.

La Asamblea de Versalles ha desechado el proyecto de trasladarse á París.

**Bolsa de hoy.**

3 por 100 consolidado: á 30-10.

Madrid 23, (6-15 tarde.)

En la Habana reina completa tranquilidad.

El Sr. Topete se halla resuelto á desplegar gran energía en la pacificación de Cuba, dando vigoroso impulso á las operaciones militares para infundir confianza á los que allí defienden la causa de la integridad.

Madrid 23, (9-5 n.)

Dáse por seguro que la reapertura de las Cortes se aplazará algunos días, indicándose que no comenzarán las sesiones hasta el 2 de Febrero.

**PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.**

Madrid 26, (12-30 m.)

El Sr. Topete manifestó á la comisión de senadores y diputados que influiría cuanto podría para que el Rey concediese el indulto á los estudiantes de Cuba.

**CRÓNICA LOCAL.**

En nuestro número de hoy concluye el manifiesto que la minoría republicana del Congreso ha dirigido á los electores republicanos. Es un documento digno de conservarse, como todos los de nuestro partido, cuya brillante redacción y pureza de ideas formarán época en la historia política de España.

En la escuela abierta en la Capilla Evangélica libre de esta ciudad, se han verificado este año el día de Navidad, con más progresos que en el anterior, los exámenes de niñas, obteniendo premio gran número de discípulas por concepto de escritura, lectura y religión.

En la citada Capilla verificóse también por la noche del indicado día *La Cena dicha del Señor*.

Ambas ceremonias fueron muy concurridas.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 26 (11 mañana).

Mahon 26 (5-11 tarde).

Victor Balaguer ha rehusa-

do el cargo de comisario regio con atribuciones superiores para Cuba.

Escasean las noticias.

Las fiestas de Navidad se han verificado tranquilamente.

París 25.—Mr. Thiers recibió ayer al emperador del Brasil.

Vallecas 27 (11-50 mañ.)

Mahon 27 (4-5 tarde.)

La Gaceta publica un decreto fijando el presupuesto civil de Gracia y Justicia en ocho millones doscientos cuarenticinco mil pesetas.

FABRA.

**CULTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

Los Santos Inocentes mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

Santo de mañana.

Santo Tomas Carturiense obispo y mártir.

**Movimiento del Puerto.**

Despachados el día 23.

Para Palma, bergantin sueco Delphin, de 202 ts., cap. Mr. N. O. Stafrerin, con 10 trip. y madera.—Ha purgado 10 días de cuarentena.

Id. el 24.

Para Barcelona, bergantin griego Floreson, de 213 ts., cap. Mr. Jorge Credoroli, con 10 trip. y trigo.—10 d. c.

Id. el 25.

Para Barcelona, bergantin esp. Gaya, de 170 ts., cap. D. José Barceló, con 12 trip., 3 pas., carnaza y otros.—10 d. c.

**Observaciones Meteorológicas.**

Días.	Barómetro á las 7 horas mañ.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
24	757.5	11.3	9.2	90	12	0
25	763	12.7	10.5	90	11	5

**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 24.—E. calmoso.—0.5

Día 25.—NE. fresco.—3

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale á las 7 h. 20 ms.—Pónese á las 4 h. 44 ms.

LUNA.—Sale á las 6 h. y 43 ms. de la N.—Pónese á las 9 h. y 10 ms. de la M.

**RIFA EXTRAORDINARIA**

Sorteo 52.—A continuación damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han expendido 4640 billetes.

Suertes. Pesetas.		Suertes. Pesetas.	
59	40	2075	20
113	20	2341	20
134	60	2402	20
185	20	2437	60
216	60	2453	30
443	60	2529	30
522	30	2826	20
532	40		
623	20	3025	100
748	40	3037	30
850	40	3506	20
853	30	3570	20
905	40	3571	20
930	20	3597	20
978	40	3634	20
982	200	3846	60
		3978	20
1019	40	3998	20
1415	40		
1488	20	4035	20
1521	1000	4074	200
1528	20	4079	30
1536	20	4080	40
1733	20	4142	100
1739	40	4243	40
1808	40	4266	30
1851	30	4554	30
1990	30		

**GACETILLA.**

4.—EXTRACTO DE UN ARTICULO DEL PERIÓDICO DE PARÍS *Le Siècle*.

«El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de »125.000 francos, al Sr. Doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador »que ha permanecido diez y seis años »entre los habitantes del Oeste de aquel »pais (Provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad, pormenores »muy interesantes y curiosos acerca de »las condiciones morales y físicas de »esos pueblos felices y favorecidos de la »naturaleza.

»Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la »Revalenta, ellas se ven exentas de las »enfermedades las mas terribles que pueden aquejar á la humanidad, tales como la tisis (consumción), tos, asma, indigestion, gastritis y gastralgias, cáncer, estreñimiento y enfermedades de los nervios que desconocen por completo.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La **Revalenta chocolatada** DU BARRY en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza; en tabletas de 12 tazas, 12 rs.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

A fin de que pueda tener efecto lo prevenido en Real Decreto de 24 de Marzo del corriente año y demás órdenes posteriores concernientes al planteamiento del sistema métrico decimal, me hallo en el deber de prevenir á los vecinos de este Distrito Municipal y especialmente á los tenderos, almacénistas y demás personas á quienes interese hacer uso de pesas y medidas, que desde el día 1.º de Enero de 1872 deberá regir en esta ciudad y su distrito el espresado sistema métrico decimal; y que por consiguiente en las compras y ventas así al por mayor como al por menor que desde dicho día se realicen deberán arreglar sus pesas y medidas al espresado sistema; debiendo advertir que el modelo que deberá servir para el arreglo se halla en poder de D. Francisco Pons y Anglés, almacén n.º 16 en el Andén de Poniente, sin perjuicio de presentarlas al fiel almotacen de esta provincia cuando gire la visita á esta ciudad para su consiguiente contratación.

Mahon 27 de Diciembre de 1871.—El Alcalde I.º—G. Escudero.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

EN VENTA.

Lo está en licitación privada, la casa n.º 23 de la calle del Bastion. Los que deseen adquirir la presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, el sábado día 30 del corriente, antes de las doce del día, á cuya hora se hará la adjudicación al que hubiere ofrecido mayor cantidad sobre la de 1200 duros que es el tipo de la subasta.

VINOS GENEROSOS

PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel y Pajarete, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez y Jerez muy superior.



Plaza de la Constitución n.º 6.

ARMAS, ARMAS. -- OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º.

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Table listing various types of firearms and their prices in Spanish.

Se hacen descuentos al por mayor.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instrucción primaria. -- Segunda edición corregida y aumentada.

Véndese al infimo precio de UN REAL VN el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fabregues, y en la imprenta de este periódico. -- En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de D. Juan Benejam.

Tablas de reducción de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al infimo precio de medio real vellon.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes, enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, y el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 241, Strand, Londres.

BIBLIOTECA MANERO.

Cuatro rs. vn. tomo en Barcelona y cinco fuera.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

- Gustavo el Calavera. (Segunda edición). 1 tomo.
Un hombre desgraciado. 1
El Cornudo. 2

Barcelona.—Salvador Manero, editor, directamente enviando el importe en libranza ó sellos.—Fuera de Barcelona en todas las Librerías.



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ. Fábbrica V.º H. París. ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo de Barcelona participa á los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice

JOSÉ ANTONIO PATYOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar encuadernado al cartón.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.